

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día viernes 12 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 10 de mayo de 2023.

C. DIP. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA
PRESIDENTA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2023

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, para modificar los plazos de la Convocatoria Pública para la designación de los respectivos titulares del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE SONORA), y del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI).
- 5.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia, para modificar los plazos de la Convocatoria Pública a participar en el proceso de nombramiento de la persona que habrá de ocupar el cargo de Comisionado o Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI).
- 6.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2023.**

25 de abril de 2023. Folio 3218.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número 167-I/22, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL DECRETO NÚMERO 123, APROBADO EL 27 DE ABRIL DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

28 de abril al 09 de mayo de 2023. Folios 3226, 3261, 3265, 3266 y 3289.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Oquitoa, Puerto Peñasco, Hermosillo, Carbó y Moctezuma, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal y paramunicipal durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

28 de abril de 2023. Folio 3227.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, con el que remite oficio número UAJ-0763/2023, signado por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación y Cultura, mediante el cual adjunta copia simple del oficio número 297/2023 signado por el Encargado de Despacho de la Coordinación General de Convivencia, Protección Civil, Salud y Seguridad Escolar Territorial, con el que da respuesta al exhorto enviado por este Poder Legislativo, a efecto de que implementen un campaña de prevención y concientización en las escuelas públicas y privadas del Estado, sobre los riesgos de perder la vida las niñas, niños y adolescentes por realizar los retos que se han hechos virales en las redes sociales como los denominados “blockout challenge o apagón “y “el reto clonazepam.” **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL**

ACUERDO NÚMERO 169, APROBADO EL 07 DE FEBRERO DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.

28 de abril de 2023. Folio 3229.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, con el que remite oficio número 02.SSI.P00/2023/000242, signado por el Subsecretario de Ingresos, en el cual emite opinión respecto a la iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo a la Ley de Hacienda Municipal; con el objeto de establecer en dicha Ley, la exención del pago de impuesto sobre traslación de dominio a las familias de escasos recursos o que provengan de grupos vulnerables, a las cuales, el Estado les otorgue en donación o por cualquier otra figura legal, bienes inmuebles para la construcción o uso de vivienda.

RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3095, TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

28 de abril de 2023. Folio 3230.

Escrito del Secretario de Servicios Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que informa a este Poder Legislativo, que se emitió el acuerdo que formula iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ante la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión; se anexa copia del resolutivo, para su conocimiento y de considerarlo, se adhieran a la iniciativa. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

28 de abril de 2023. Folio 3231.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, los documentos que integran el Primer Informe Trimestral correspondiente al año 2023, mismo que da cuenta del avance de las finanzas públicas durante el periodo enero-marzo del presente, así como el avance en sus programas sustantivos. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

02 de mayo de 2023. Folio 3232.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-017/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, en materia de capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3080, TURNADO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3233.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-016/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción VII del artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Sonora y que adiciona un artículo 263 Bis 4 al Código Penal del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3067, TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3234.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-016/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3062, TURNADO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3235.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-010/2023, mediante el cual este Poder

Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma el artículo 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, para establecer el derecho a la buena administración, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3011, TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3236.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-008/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sonora y de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2966, TURNADO A LA COMISIÓN DE DEPORTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3237.

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-009/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2998, TURNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

02 de mayo de 2023. Folio 3238.

Escrito de la Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Carbó, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, para su análisis y en su caso aprobación de la modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de 2023 que rige al municipio de Carbó, Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

02 al 09 de mayo de 2023. Folios 3239, 3254, 3268, 3272, 3273, 3274, 3275, 3278, 3285 y 3287.

Escritos de los ciudadanos Christian Alberto Arellano López, Ana Patricia Briseño Torres, Jorge Irigoyen Baldenegro, Leonor Santos Navarro, Rebeca Fernanda López, Wilfredo Román Morales, Karla Angélica Quijada Chan, Francisco Giovanni Dyke García, José Vega Talamantes y Benjamín Gaxiola Loya, mediante los cuales remiten a este Poder Legislativo, solicitud para ser considerados como aspirantes a ocupar el cargo de Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA.**

02 de mayo de 2023. Folio 3242.

Escrito de las representantes legales de La Observatoria Ciudadana Todas Mx-Sonora, con el que remiten solicitud de audiencia a este Poder Legislativo, y fe de erratas para que se incluya en el cuerpo del dictamen de la iniciativa de Ley de la 3 de 3, contra la violencia hacia las mujeres que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Sonora, aprobada el pasado 27 de abril del presente año. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

02 de mayo de 2023. Folio 3243.

Escrito de la C. Lirio Anahí Del Castillo Salazar, diputada con Licencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de esta Sexagésima Tercer Legislatura, mediante el cual hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que ha decidido reintegrarse como Diputada Propietaria, con efectos a partir del 05 de mayo de 2023, por lo que solicita se realicen los actos legislativos, jurídicos y administrativos tendientes a ello, para poder reincorporarse en sus funciones como legisladora en la fecha solicitada. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

02 de mayo de 2023. Folio 3244.

Escrito de los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que dan respuesta al oficio número 1498-II/23, en relación al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, en el ámbito de su competencia realicen las adecuaciones normativas necesarias que permitan el uso de la falda opcional en las niñas que cursan la educación básica en sus estados, y le acompañen y presenten ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un exhorto para que en uso de sus facultades legales legisle en materia de uso de “Falda opcional” para las niñas que cursan la educación básica en nuestro país. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 182, APROBADO EL 13 DE ABRIL DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

03 al 08 de mayo de 2023. Folios 3246, 3279, 3286 y 3288.

Escritos de los ciudadanos Sergio Fernando Martínez Rodríguez, Luz Oralia Morales Plascencia, Ramsés Leyva López e Iván Eduardo Andrade Rembau, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, solicitud para ser considerados como aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

03 de mayo de 2023. Folio 3247.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-017/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3079, TURNADO A LA COMISIÓN DE SALUD DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

03 de mayo de 2023. Folio 3248.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-016/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora, para crear la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad en el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3061, TURNADO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD EN FORMA UNIDA, DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

03 de mayo de 2023. Folio 3249.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-012/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley que Crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3040, TURNADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL TRABAJO DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

03 de mayo de 2023. Folio 3250.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el cual da respuesta al oficio número CES-PRES-017/2023, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que aprueba la inscripción, con Letras Doradas, en la Pared de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Sonora, el nombre del sonorenses distinguido “Jacinto López Moreno”, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 3087, TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

03 de mayo de 2023. Folio 3251.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, por instrucciones del Presidente Municipal, que en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Hermosillo celebrada el 28 de abril de 2023, el Honorable cuerpo de Colegiado en pleno otorgó licencia para separarse del ejercicio del cargo de Regidor Propietario al C. Manuel Guillermo Cañez Martínez, por un periodo de noventa días naturales, por lo cual, el C. Rafael Cruz Flores, continuó como Regidor Propietario por el periodo de la licencia señalada. **RECIBO Y ENTERADOS.**

03 al 08 de mayo de 2023. Folios 3252 y 3281.

Escrito del ciudadano Daniel Alonso Peralta Soto y Branly García Gómez, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, solicitud para ser considerados como aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

03 de mayo de 2023. Folio 3253.

Escrito del Presidente del Municipio de Trincheras, Sonora, con el que dan respuesta al oficio número 1301-II/23, en relación al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, informen si dieron cabal cumplimiento a la obligación que se les impone en los artículos segundo y tercero transitorios de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora y sus Municipios. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 173, APROBADO EL 02 DE MARZO DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

04 de mayo de 2023. Folio 3255.

Escrito de la Diputada Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que da respuesta al oficio número 1493-II/23, en relación al exhorto enviado por este Poder Legislativo, para que, en el ámbito de su competencia realicen las adecuaciones normativas necesarias que permitan el uso de la falda opcional en las niñas que cursan la educación

básica en sus Estados, y le acompañen y presenten ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un exhorto para que en uso de sus facultades legales legisle en materia de uso de “Falda opcional” para las niñas que cursan la educación básica en nuestro país. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 182, APROBADO EL 13 DE ABRIL DE 2023 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

04 de mayo de 2023. Folio 3256.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo en donde exhortan respetuosamente a las 32 Entidades Federativas del país para que, consideren replicar la iniciativa “Las lenguas toman la tribuna” en el ámbito de sus respectivas competencias, con el propósito de promover el uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas indígenas en el territorio nacional. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**

04 de mayo de 2023. Folio 3257.

Escrito del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Rosario, Sonora, mediante el cual solicitan a este Poder una corrección a la Ley número 148, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Rosario, Sonora para el ejercicio fiscal 2023. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

04 de mayo de 2023. Folio 3258.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo en donde exhortan respetuosamente a las 32 Entidades Federativas, a realizar las acciones necesarias para fortalecer las políticas públicas y garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes, en los centros de asistencia social a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, respetando en todo momento las leyes y tratados internacionales que salvaguardan sus garantías, y destinando los recursos suficientes para el adecuado funcionamiento de dicho centro y también exhortó a las dependencias de la Administración Pública Federal, así como al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las

32 Entidades Federativas para que, de conformidad con la legislación aplicable, continúen impulsando, o en sus caso, implementen las acciones necesarias para que dentro de sus instalaciones se cuente con espacios destinados a la lactancia materna y al aseo de sus hijas e hijos, a fin de atender el desarrollo integral de las niñas y niños, siguiendo el principio del interés superior de la niñez. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD.**

04 de mayo de 2023. Folio 3259.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo en donde exhortan respetuosamente a las 32 Entidades Federativas a revisar su legislación local en materia de maltrato y crueldad animal y, en su caso, hacer los ajustes necesarios para sancionar adecuadamente dichos actos. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

04 de mayo de 2023. Folio 3260.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que aprobaron el Acuerdo en donde exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas de la República Mexicana, que no han legislado en materia de voto en el extranjero, a realizar las reformas jurídicas correspondientes, a fin de reconocer y garantizar los derechos políticos de las personas ciudadanas mexicanas que por diversas razones se encuentran fuera de las fronteras nacionales, y con ello, fortalecer la participación política de la migración internacional mexicana en sus comunidades de origen. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

04 de mayo de 2023. Folio 3262.

Escrito del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Bácum, Sonora, mediante el cual solicitan a este Poder Legislativo una corrección a la Ley número 107, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Bácum, Sonora para el ejercicio

fiscal de 2023. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

04 de mayo de 2023. Folio 3263.

Escrito de la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del expediente que contiene proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

04 de mayo de 2023. Folio 3264.

Escrito de la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del expediente que contiene proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

04 de mayo de 2023. Folio 3267.

Escrito del Presidente Municipal de Baviácora, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, le informe al ayuntamiento de Baviácora, Sonora, sobre el destino de los recursos autorizados en la su Ley de Ingresos, en especial por la partida de \$9,230,027.82 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.) etiquetados como apoyos extraordinarios, ya que existen las ejecutorias de diversos amparos que emanan del Juicio del Servicio Civil y del Juicio Ejecutivo Mercantil, de los cuales existe sentencia condenatoria.

RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.

08 de mayo de 2023. Folio 3276.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, iniciativa con proyecto de Ley de Movilidad y

Seguridad Vial para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

08 de mayo de 2023. Folio 3277.

Escrito de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Sonora, con el que informa por instrucciones del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Sonora, que recibieron el oficio numero 1704-II/23, mediante el cual les comunicaron que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, se declaró legalmente instalada el 02 de mayo pasado, para ejercer funciones durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **RECIBO Y ENTERADOS.**

04 al 08 de mayo de 2023. Folios 3280, 3282, 3283 y 3284.

Escritos de los ciudadanos Amalia Cuevas Nungaray, Jorge Hernández Ciscomani, Alan López Aguirre y Ernesto René Figueroa Guajardo, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, solicitud para ser considerados como aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y/o al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

09 de mayo de 2023. Folio 3290.

Escrito de la ciudadana Gabriela González Barragán, mediante el cual presenta solicitud para ser considerada como aspirante a ocupar el cargo de Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

09 de mayo de 2023. Folio 3291.

Escrito de la Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, con el que presenta a este Poder Legislativo, su renuncia con carácter irrevocable, al cargo de Fiscal General de Justicia del

Mayo 10, 2023. Año 17, No. 1670

Estado de Sonora, con efectos a partir del día 15 de mayo del año en curso. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

HONORABLE ASAMBLEA:

Las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública del punto Primero del Acuerdo número 191, de fecha 27 de abril de 2023, y del derecho constitucional y de orden legal de iniciativa consagrado por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política Local y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a consideración de esta Soberanía, **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO PARA MODIFICAR LOS PLAZOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS RESPECTIVOS TITULARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEE SONORA), Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ISTAI)**; al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con Acuerdo número 191, de fecha 27 de abril de 2023, este Poder Legislativo emitió la Convocatoria Pública para designar a las personas que, respectivamente, deberán de ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), y del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), con motivo de la renuncia de los anteriores titulares de dichos cargos.

Ciertamente, uno de los principales objetivos de esta Soberanía al emitir dicha Convocatoria Pública es cumplir con el mandato que nos impone el artículo 29 de la Constitución Política del Estado, actuando bajo los principios del Parlamento abierto, generando condiciones para permitir una amplia participación ciudadana en la designación

de las personas a cargo de los Órganos Internos de Control del IEE Sonora y del ISTAI.

Sin embargo, la convocatoria se dio a conocer en la página del Congreso del Estado, el día viernes 28 de abril de 2023, en la cual se estableció que los días 02, 03, 04 y 08 de mayo de 2023, en un horario de 08:00 a 16:00 horas, compondrían el plazo para el registro de aspirantes; lo cual, obviamente, constituye un periodo de tiempo muy corto, considerando que dicha convocatoria empezó a publicitarse el día hábil anterior al inicio del registro, por lo que no existieron días hábiles previos a ese plazo, que permitieran a las y los aspirantes preparar su expediente con la debida oportunidad, especialmente, al tratar de conseguir los documentos que marcan las fracciones V, VI y VIII de la Base Tercera de dicha Convocatoria, es decir, (V) Carta de No Inhabilitación, (VI) Carta de Residencia, y (VIII) Carta de No Antecedentes Penales; mismos documentos que son expedidos por organismos públicos estatales y municipales que solamente prestan ese servicio, precisamente, en días hábiles.

Conforme a lo anterior, tenemos indicios suficientes para suponer que hubo muchos aspirantes que, por sus actividades laborales y por el tiempo necesario para conseguir los documentos requeridos, no pudieron inscribir su participación, debido a ese escaso periodo de tiempo que se otorgó para el registro; por lo cual, se considera necesario, únicamente, ampliar el plazo para registrar aspirantes, hasta el día lunes 15 de mayo de 2023, y recorrer el resto de las fechas marcadas en la convocatoria, sin afectar la participación de las personas que ya hayan presentado sus documentos. Esto, con la finalidad de dar mayor apertura para la participación ciudadana, que es uno de los principios que estamos obligados a respetar por la figura de Parlamento Abierto que nos impone la Constitución del Política de nuestro Estado.

Es pertinente recordar que, el Pleno del Congreso del Estado, al aprobar el Acuerdo número 191, en la sesión celebrada el día 27 de abril de 2023, resolvió encargar a esta Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el correcto desahogo del procedimiento para la designación de las personas que deberán ejercer los cargos de titulares de los órganos interno de control del IEE Sonora y del ISTAI, debiendo realizar las

entrevistas de los aspirantes y proponer al Pleno las listas para elegir los cargos en cuestión, incluso, facultándonos para emitir acuerdos para resolver a la brevedad lo no previsto en la convocatoria.

Por lo anterior, al percatarnos que el corto periodo de registro marcado en la Convocatoria Pública que nos ocupa, puede haber constituido un obstáculo o limitación para varias personas interesadas en participar en este proceso, y al ser esto contrario a los principios del Parlamento Abierto, esta Comisión estima necesario ejercer la facultad otorgada por el Pleno de este Poder Legislativo en la Base Octava de la multicitada Convocatoria Pública, para proponer a la Diputación Permanente, que emita un Acuerdo que modifique los plazos de las bases Primera; Cuarta, párrafo primero; y Quinta, conforme al resolutivo de este escrito.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, y 53, fracción III de la Constitución Política Local, y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a consideración del Pleno el siguiente punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, a propuesta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, actuando en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública para designar a las personas que, respectivamente, deberán de ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), y del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), resuelve reformar las bases Primera; Cuarta, párrafo primero; y Quinta; todas de la Convocatoria Pública del punto Primero del Acuerdo número 191, de fecha 27 de abril de 2023, para quedar como sigue:

PRIMERO.- ...

CONVOCATORIA PÚBLICA

...

BASES

PRIMERA.- Las y los aspirantes deberán presentar por escrito la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases segunda y

tercera de esta convocatoria ante la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, sito en calles Allende y Tehuantepec, planta baja edificio del Poder Legislativo, Colonia Las Palmas de Hermosillo, Sonora, **los días hábiles del plazo comprendido del día 02 al 15 de mayo de 2023, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas**, previa publicación de la presente convocatoria en el Portal del Congreso del Estado de Sonora.

SEGUNDA y TERCERA.- ...

CUARTA.- El día **16 de mayo de 2023**, el Congreso del Estado de Sonora procederá a publicar en el portal electrónico del Congreso del Estado, los nombres de las personas que se hayan inscrito para fungir como titular de los Órganos Internos de Control de cada Organismo Constitucionalmente Autónomo, y que cumplan con los requisitos establecidos en la base segunda y tercera de la presente convocatoria, así como su currículum.

...

QUINTA.- Cualquier persona interesada, con apoyo en pruebas suficientes, podrá presentar por escrito comentarios y objeciones a la candidatura de cualquiera de los aspirantes, dentro del plazo comprendido desde el día **17 hasta el 19 de mayo de 2023**, en horario de las 8:00 a las 16:00 horas, ante Oficialía de Partes de este Poder Legislativo.

SEXTA a la OCTAVA.- ...

SEGUNDO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, a propuesta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, actuando en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública para designar a las personas que, respectivamente, deberán de ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), y del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), resuelve instruir a la Oficialía Mayor para que se dé cabal cumplimiento a los plazos establecidos en el punto primero del presente Acuerdo y se modifique la convocatoria publicada en el micrositio respectivo de la página de Internet del Congreso del Estado de Sonora.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 12 de mayo de 2023.

C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES

C. DIP. ERNESTINA CASTRO VALENZUELA

C. DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO

C. DIP. MARÍA SAGRARIO MONTAÑO PALOMARES

C. DIP. IRAM LEOBARDO SOLÍS GARCÍA

C. DIP. CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL

C. DIP. ERNESTO ROGER MUNRO JR.

HONORABLE ASAMBLEA:

Las y los integrantes de la Comisión de Transparencia, del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública del punto Primero del Acuerdo número 191, de fecha 27 de abril de 2023, y del derecho constitucional y de orden legal de iniciativa consagrado por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política Local y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a consideración de esta Soberanía, **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO PARA MODIFICAR LOS PLAZOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADO O COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ISTAI)**; al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con Acuerdo número 185, de fecha 18 de abril de 2023, modificado con el diverso Acuerdo número 191, aprobado en la sesión del día 27 del mismo mes y año, este Poder Legislativo emitió la Convocatoria Pública a participar en el proceso de nombramiento de la persona que habrá de ocupar el cargo de Comisionado o Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI), con motivo de la renuncia de la ciudadana Guadalupe Taddei Zavala, quien, anteriormente, ocupaba dicho cargo.

Ciertamente, uno de los principales objetivos de esta Soberanía al emitir dicha Convocatoria Pública es cumplir con el mandato que nos impone el artículo 29 de la Constitución Política del Estado, actuando bajo los principios del Parlamento abierto, generando condiciones para permitir una amplia participación ciudadana en la designación de la persona que deberá ejercer el cargo de Comisionado Presidente del ISTAI.

Sin embargo, la convocatoria se dio a conocer en la página del Congreso del Estado, el día viernes 28 de abril de 2023, en la cual se estableció que los días 02, 03, 04 y 08 de mayo de 2023, en un horario de 08:00 a 16:00 horas, compondrían el plazo para el registro de aspirantes; lo cual, obviamente, constituye un periodo de tiempo muy corto, considerando que dicha convocatoria empezó a publicitarse el día hábil anterior al inicio del registro, por lo que no existieron días hábiles previos a ese plazo, que permitieran a las y los aspirantes preparar su expediente con la debida oportunidad, especialmente, al tratar de conseguir los documentos que marcan las fracciones V, VI y VIII de la Base Tercera de dicha Convocatoria, es decir, (V) Carta de No Inhabilitación, (VI) Carta de Residencia, y (VIII) Carta de No Antecedentes Penales; mismos documentos que son expedidos por organismos públicos estatales y municipales que solamente prestan ese servicio, precisamente, en días hábiles.

Conforme a lo anterior, tenemos indicios suficientes para suponer que hubo muchos aspirantes que, por sus actividades laborales y por el tiempo necesario para conseguir los documentos requeridos, no pudieron inscribir su participación, debido a ese escaso periodo de tiempo que se otorgó para el registro; por lo cual, se considera necesario, únicamente, ampliar el plazo para registrar aspirantes, hasta el día lunes 15 de mayo de 2023, y recorrer el resto de las fechas marcadas en la convocatoria, sin afectar la participación de las personas que ya hayan presentado sus documentos. Esto, con la finalidad de dar mayor apertura para la participación ciudadana, que es uno de los principios que estamos obligados a respetar por la figura de Parlamento Abierto que nos impone la Constitución del Política de nuestro Estado.

Es pertinente recordar que, el Pleno del Congreso del Estado, al aprobar los Acuerdos número 185 y 191, en las sesiones del 18 y 27 de abril de 2023, respectivamente, resolvió encargar a esta Comisión de Transparencia, el correcto desahogo del procedimiento para la designación de la persona que deberá ejercer el cargo de Comisionado Presidente del ISTAI, debiendo realizar las entrevistas de los aspirantes y proponer al Pleno el nombre del aspirante que deberá ser nombrado en esa posición, incluso,

facultándonos para emitir acuerdos para resolver a la brevedad lo no previsto en la convocatoria.

Por lo anterior, al percatarnos que el corto periodo de registro marcado en la Convocatoria Pública que nos ocupa, puede haber constituido un obstáculo o limitación para varias personas interesadas en participar en este proceso, y al ser esto contrario a los principios del Parlamento Abierto, esta Comisión estima necesario ejercer la facultad otorgada por el Pleno de este Poder Legislativo en la Base Octava de la multicitada Convocatoria Pública, para proponer a la Diputación Permanente, que emita un Acuerdo que modifique los plazos de las bases Primera; Cuarta, párrafo primero; y Quinta, conforme al resolutivo de este escrito.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, y 53, fracción III de la Constitución Política Local, y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a consideración del Pleno el siguiente punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, a propuesta de la Comisión de Transparencia, actuando en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública a participar en el proceso de nombramiento de la persona que habrá de ocupar el cargo de Comisionado o Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI), resuelve reformar las bases Primera; Cuarta, párrafo primero; y Quinta; todas de la Convocatoria Pública del punto Único del Acuerdo número 185, aprobado en la sesión del 18 de abril de 2023, modificada en el punto Segundo del Acuerdo número 191, de fecha 27 de abril de 2023, para quedar como sigue:

ÚNICO.- ...

CONVOCATORIA PÚBLICA

...

PRIMERA.- Las y los aspirantes deberán presentar por escrito la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases segunda y tercera de esta convocatoria ante la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, sito en calles Allende y Tehuantepec, planta baja edificio del Poder Legislativo, Colonia Las Palmas de Hermosillo, Sonora, **los días hábiles del**

plazo comprendido del día 02 al 15 de mayo de 2023, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, previa publicación de la presente convocatoria en el Portal del Congreso del Estado de Sonora.

SEGUNDA y TERCERA.- ...

CUARTA.- El día **16 de mayo de 2023**, la Mesa Directiva del Congreso del Estado procederá a publicar, de la misma forma que esta convocatoria, los nombres de las personas inscritas para fungir como Comisionado o Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, determinando quiénes cumplieron con los requisitos formales exigidos en la base segunda de esta convocatoria.

...

...

QUINTA.- Cualquier persona interesada, con apoyo en pruebas suficientes, podrá presentar por escrito comentarios y objeciones a la candidatura de cualquiera de los aspirantes, dentro del plazo comprendido desde el día **17 hasta el 19 de mayo de 2023**, en horario de las 8:00 a las 16:00 horas, ante Oficialía de Partes de este Poder Legislativo.

SEXTA a la OCTAVA.- ...

SEGUNDO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, a propuesta de la Comisión de Transparencia, actuando en ejercicio de la facultad prevista en la Base Octava de la Convocatoria Pública a participar en el proceso de nombramiento de la persona que habrá de ocupar el cargo de Comisionado o Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI), resuelve instruir a la Oficialía Mayor para que se dé cabal cumplimiento a los plazos establecidos en el punto primero del presente Acuerdo y se modifique la convocatoria publicada en el microsítio respectivo de la página de Internet del Congreso del Estado de Sonora.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 12 de mayo de 2023.

C. DIP. BEATRIZ COTA PONCE

C. DIP. ERNESTINA CASTRO VALENZUELA

C. DIP. JACOBO MENDOZA RUIZ

C. DIP. HÉCTOR RAÚL CASTELO MONTAÑO

C. DIP. NATALIA RIVERA GRIJALVA

C. DIP. ROSA ELENA TRUJILLO LLANES

C. DIP. PALOMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de las y los diputados, se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.